CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): GOMEZ ROSALES DORIS DEL CARMEN
Título Habilitante: 25-PUC/P-MAD-A-008-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: UCAYALI / PADRE ABAD / IRAZOLA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 104-2012-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U
Inicio de vigencia del Plan: 22/03/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 1343.86
Consultor/Regente que suscribió el plan: ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/07/2013, Término: 25/07/2013
Nro Res. Inicio PAU: 045-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 268-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 074-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 4.33U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		241.13	240.752	240.752	100%	99,8%

2	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*		241.21	241.2	241.2	100%	100%

Fuente: Resolución N° 268-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*	32	31	96,9%
2	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*	28	25	89,3%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 12:40:32

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.